

TIPO DE REVISIÓN: DE CUMPLIMIENTO

Bursatilización de los Ingresos Futuros de Peaje

Ente fiscalizado

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.; Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

¿Qué se auditó?

La gestión financiera de la cesión de los derechos de cobro de los ingresos por peaje de la autopista México-Puebla; la emisión de certificados bursátiles fiduciarios y la aplicación de los recursos obtenidos.

Número de auditoría:

67-GB

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

De 2014 a 2018, al no contar con los ingresos suficientes para pagar sus erogaciones, el Fideicomiso núm. 1936 Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) ha utilizado diferentes esquemas de financiamiento.

En 2018, implementó el Esquema de Monetización de Activos, mediante la cesión de derechos de cobro de peaje, que implicó la constitución de un fideicomiso de carácter privado, el cual obtuvo ingresos por 18,526.4 millones de pesos, de los cuales 15,383.4 millones de pesos correspondieron a la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, con una vigencia de 20 años, de los cuales entregó 14,804.2 millones de pesos al FONADIN para hacer frente a sus compromisos.

UNIVERSO SELECCIONADO

INGRESOS \$ 18,526.4
EGRESOS \$ 15,506.2

MUESTRA AUDITADA

INGRESOS \$ 18,526.4
EGRESOS \$ 15,437.4

Principales resultados de la auditoría

El FONADIN no cuenta con ingresos suficientes para el pago de sus erogaciones, por lo que ha utilizado diferentes esquemas de financiamiento, de 2014 a 2018; en el último año fue la bursatilización de los ingresos futuros de peaje, para lo cual el Comité Técnico del FONADIN y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes autorizaron la cesión de los derechos de cobro de peaje de la autopista México-Puebla.

Se constituyó un Fideicomiso privado para que el FONADIN le cediera los derechos citados a cambio de una contraprestación. Los derechos se valuaron y registraron por el FONADIN por 34,000.0 millones de pesos, pero el fideicomiso privado emitió una constancia de certificados residuales por 35,000.0 millones de pesos. El Fideicomiso privado emitió certificados bursátiles fiduciarios (CBF) por los que recibió 15,383.4 millones de pesos y pagó al FONADIN 14,804.2 millones de pesos.

Se detectó una variación de 0.1 millones de pesos, entre la disponibilidad final de las cuentas del Fideicomiso privado referida en los "Reportes de Distribución" por 1,494.6 millones de pesos y el remanente de los ingresos y egresos obtenidos del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2018, por 1,494.7 millones de pesos.

Los recursos de la bursatilización no estaban etiquetados para erogaciones específicas, pero le permitieron al FONADIN invertir en proyectos no previstos en su Programa Financiero Anual, por 6,434.9 millones de pesos.

Principales acciones emitidas

Se determinaron 3 observaciones, las cuales generaron: 3 Recomendaciones.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

